

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15143** *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Villa de Medellín (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 142, de fecha 26 de julio de 2006, se publican íntegramente las bases y la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agentes de la Policía Local, para el acceso al grupo C, por concurso-oposición, por promoción interna, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, clase Policía local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Medellín, 25 de julio de 2006.—El Alcalde, José Antonio Cabezas Sánchez.

**15144** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 2 de febrero de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 293, de 21 de diciembre de 2005, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de tres plazas de Policía de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Los Barrios, que se especifica a continuación:

Denominación: Policía Local. Número de plazas: Tres. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Escala: Administración especial. Subescala: Servicios especiales. Grupo: C.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los Barrios, 1 de agosto de 2006.—El Alcalde-Presidente, Alonso Rojas Ocaña.

**15145** *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Figueras (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Figueras (Girona), en la sesión de fecha 24 de julio de 2006, acordó convocar

pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las plazas siguientes, incluidas en la oferta pública de empleo de 2006:

*Personal laboral*

Una plaza de Educador/a de Jardín de Infancia. Forma de acceso: Concurso-oposición libre.

*Personal funcionario*

Una plaza de Inspector de la Guardia Urbana. Forma de acceso: Concurso movilidad horizontal.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas deben presentarse dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya».

Las pruebas selectivas se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 146, de fecha 1 de agosto de 2006.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» a los actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad, únicamente, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y se notificarán a los interesados.

Figueras, 4 de agosto de 2004.—El Alcalde accidental-Presidente, Joan Balada Ventura.

**15146** *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 144, de 31 de julio de 2006 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 136, de 17 de julio de 2006, se publica íntegramente la Resolución de Alcaldía Presidencia de fecha 28 de junio 2006, por la que, en ejecución de la Sentencia de fecha 15 de noviembre de 2005, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se modifica la Resolución de Alcaldía Presidencia de fecha 7 de julio de 2003 de las bases de la convocatoria realizada por este Excmo. Ayuntamiento para proveer las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y dotadas con los emolumentos correspondientes:

Seis (6) de Policía Local. Escala: Administración especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Policía local. Categoría: Policía. Grupo D (grupo C, sólo a efectos retributivos). Sistema selectivo: Oposición. Turno de acceso: Libre.

Dos (2) de Subinspector. Escala: Administración especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Policía local. Categoría: Subinspector. Grupo C (grupo B, sólo a efectos retributivos). Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno de acceso: Promoción interna.

Conforme a la citada resolución, para quienes deseen participar en los procedimientos selectivos, el plazo de presentación de solicitudes